

Acta número veintidós (22). En Altar, Sonora, siendo las dieciocho horas con diez minutos del día **veintidós de mayo del año dos mil veinticinco**. Se reunieron los miembros integrantes del Honorable Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar la **sesión ordinaria**, en términos del artículo 50 de la ley de gobierno y administración municipal, en el recinto oficial, bajo el siguiente:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y firma del acta de sesión anterior.
4. Someter a consideración y en su caso aprobación la anuencia municipal para la operación del establecimiento comercial con giro de agencia distribuidora, denominado SIX ARMAX, ubicado en Avenida Luis Donald Colosio número 21, entre Avenida Pedregal y Carretera Internacional, Colonia la Otra Banda.
5. Se solicita autorización para el cambio de régimen de predio rústico (Agostadero), a nombre del C. Gerardo Araiza Celaya, respecto del inmueble ubicado en Predio San Rafael, Región de Altar, con una superficie de 924-04-99.5 hectáreas y clave catastral 0300-A67-1-0655.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, la C. L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, Síndico Procurador, los C.C. Regidores: Lic. Gilberto López Córdova, L.E Carla Estefanía Murillo Corona, Profr. Rosario Humberto Soto Soto, C. Lic. Ana Mireya Pesqueira Gortari, C. Beatriz Romero Bacasehua, C. José Luis Oros Valenzuela y la C. L.C.S. Ibet Yanira Miranda Salas, Secretaria del Ayuntamiento.

En desahogo del primer punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de quórum legal al estar presentes todos los integrantes de cabildo. A continuación, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la sesión siendo las dieciocho horas con quince minutos del día veintidós de mayo del dos mil veinticinco.

En relación al punto número tres del orden del día se da lectura al acta de la sesión anterior la cual fue **aprobada y firmada** por los Integrantes del Honorable Cabildo.

Para continuar con el orden del día y con el punto número cuatro (4) Someter a consideración y en su caso aprobación la anuencia municipal para la operación del establecimiento comercial con giro de agencia distribuidora, denominado SIX ARMAX, ubicado en Avenida Luis Donald Colosio número 21, entre Avenida Pedregal y Carretera Internacional, Colonia la Otra Banda.

Carla Murillo C.

Beatriz Romero B.

Priscila Méndez

Gerardo Araiza C.

-----ACUERDO UNO (1) -----

Por unanimidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento **aprobaron anuencia municipal** para la operación del establecimiento comercial con giro de agencia distribuidora, denominado SIX ARMAX, ubicado en Avenida Luis Donaldo Colosio número 21, entre Avenida Pedregal y Carretera Internacional, Colonia la Otra Banda.

Para dar continuidad a la sesión y con el punto número cinco (5), Se solicita autorización para el cambio de régimen de predio rústico (Agostadero), a nombre del C. Gerardo Araiza Celaya, respecto del inmueble ubicado en Predio San Rafael, Región de Altar, con una superficie de 924-04-99.5 hectáreas y clave catastral 0300-A67-1-0655.

-----ACUERDO DOS (2) -----

El Honorable Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos **autorizaron el cambio de régimen de predio rústico** (Agostadero), a nombre del C. Gerardo Araiza Celaya, respecto del inmueble ubicado en Predio San Rafael, Región de Altar, con una superficie de 924-04-99.5 hectáreas y clave catastral 0300-A67-1-0655.

Continuando con le punto número seis (6) del orden del día de la sesión ordinaria en asuntos Generales, toma la palabra Lic. Ana Mireya Pesqueira Gortari, comenta que se acercaron personas del ejido Llano Blanco solicitando alumbrado público, por lo cual el Presidente Municipal responde que se está trabajando con esta y otras peticiones que nos hizo llegar el comisario del ejido, y respecto al alumbrado comenta que había una deuda provisionada del año 2024 del proveedor de lámparas, considerando primero liquidar dicha deuda, para después solventar y cumplir con estas peticiones y necesidades.

Hace uso de la voz el regidor Profr. Rosario Soto Soto, para manifestar su preocupación respecto a la alta velocidad con la que conduce uno de los choferes del dompe municipal, solicitando que se tomen medidas para evitar accidentes. Así mismo solicitó información del responsable de programa de venta de tinacos y cemento, con el fin de conocer los mecanismos de operación del programa.

El presidente municipal expresó que se girarán instrucciones al encargado de área correspondiente para que se hable con los choferes de cada turno y solicita el apoyo a los integrantes de cabildo para que en caso de detectar una conducta inapropiada que en el momento se le notifique para tomar cartas en el asunto de forma oportuna. En cuanto al programa de venta de tinaco y cemento, informó que la responsable es C. Diana García Alvarado, coordinadora de desarrollo social.

El C. José Luis Oros Valenzuela, regidor étnico, hace uso de voz para solicitar a cabildo que se le brinde el apoyo necesario para el raspado de camino de terracería denominado el "Plomo" con lo que esté al alcance de las finanzas del Ayuntamiento.



Carla Morillo



Beatriz Royer B

Piscila Mondy



Qui de

Lorena

-----ACUERDO TRES (3) -----

Por unanimidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento **aprobaron apoyar al regidor étnico**, en las medidas necesarias para el raspado de camino y mejorar las condiciones de terracería el "Plomo", con una cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100) o lo equivalente en tambos de Diesel.

El Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Altar, Sonora solicita a cabildo su autorización para que el propio Presidente Municipal y la Secretaria del Ayuntamiento, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, puedan celebrar contratos multianuales que resulten necesarios para el cumplimiento de los fines de la administración pública municipal, conforme a la normatividad aplicable.

-----ACUERDO CUATRO (4) -----

El Honorable Ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos y autorizaron al Presidente Municipal y al Secretario del Ayuntamiento, para que **puedan celebrar contratos multianuales** que resulten en administración pública municipal.

Continuando en asuntos generales el Presidente Municipal de H. Ayuntamiento de Altar, Sonora somete a consideración de H. Cabildo la aprobación para que el C.P. Francisco Traslaviña Calderón, sea designado como enlace de INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) a fin de coordinar las acciones de comunicación y difusión por parte del Gobierno Municipal.

-----ACUERDO CINCO (5) -----

Por unanimidad los integrantes del Honorable Ayuntamiento **aprobaron la designación del C.P. Francisco Traslaviña Calderón**, como enlace de INAFED (Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal) del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora.

El C. Presidente Municipal toma la palabra para informar y solicitar la aprobación de las modificaciones a realizar al presupuesto de egreso del 2025, en el rubro de proyectos de inversión municipal de FAISM, proporciona la lista de las obras programadas.

Relación de obras programadas en presupuesto de egresos 2025 a cancelar

- Rehabilitación de drenaje de la Peñaloza entre Juárez y Morelos.
- Ampliación de la red eléctrica en carretera internacional entre Rafael del Cid y Esperanza en Colonia la Otra Banda.
- Interconexión de red de agua potable entre calle Hidalgo norte y la Angostura.
- Conservación de camino rural altar-llano blanco.



Carla Munillo

Beatriz Roper B.

Yéndy

Risala



Don Juan C. M.



- Conservación de camino rural altar-los chacuales.
- Conservación de camino rural altar-los molinos.

Solicitud de modificación de obras programadas para este ejercicio 2025

- Rehabilitación de equipo de bombeo de agua potable del pozo el rastro
- Rehabilitación de red de agua potable en calle Juárez entre av. Dr. Godínez y Fco. I Madero en la Colonia Centro de la localidad de Altar.
- Rehabilitación de red de alcantarillado en calle Juárez entre av. Dr. Godínez y Fco. I madero en la colonia centro de la localidad de Altar.

-----ACUERDO SEIS (6) -----

Después de analizar la información presentada por el C. Presidente Municipal, el Honorable Cabildo **aprueba por unanimidad de votos** las modificaciones al presupuesto de egresos 2025, en el apartado de proyecto de inversión municipal de FAISM con obras descritas anteriormente.

No habiendo más asuntos que tratar y para dar desahogo al último punto del orden del día Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, Presidente Municipal, **clausura la sesión**, siendo las diecinueve horas del día veintidós del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Levantándose para constancia la presente acta y firmando los que en la misma intervinieron ante la secretaria de Ayuntamiento **quien autoriza y da fé**

-----Doy fe-----

SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO

ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL 2024-2027

L.C.S. IBET YANIRA MIRANDA SALAS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. LUIS ÁNGEL VALENZUELA MENDIVIL

L.E. TANIA PRISCILA MENDEZ VALENZUELA

REGIDORES



LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA



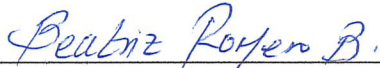
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO CORONA



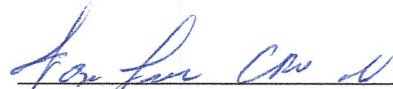
PROFR. ROSARIO HUMBERTO SOTO SOTO



LIC. ANA MIREYA PESQUEIRA GORTARI



C. BEATRIZ ROMERO BACASEHUA



C. JOSE LUIS OROS VALENZUELA